

# Proyecto Formación en Centros Aprendizajes Básicos en ESO



Curso Escolar 2018-2019

“CPR Alto Guadalquivir” (Coto Ríos – Arroyo Frío)







## ÍNDICE

<b>0.</b> Datos técnicos y de participación	Página	4
<b>1.</b> Situación de partida que justifica la necesidad del Proyecto FC y finalidades del mismo	Página	4
<b>2.</b> Objetivos que se pretenden alcanzar	Página	6
<b>3.</b> Repercusión y resultados que se pretenden alcanzar	Página	6
<b>4.</b> Estrategias y metodología colaborativa	Página	6
<b>5.</b> Actuaciones concretas de intervención en el centro y/o en el aula	Página	8
<b>6.</b> Apoyos o recursos solicitados	Página	9
<b>7.</b> Seguimiento y evaluación del trabajo	Página	9
<b>8.</b> Criterios mínimos para la certificación	Página	11
<b>9.</b> Calendario orientativo de sesiones presenciales de trabajo y planificación del Proyecto FC	Página	12





## 0. Datos técnicos y de participación

<b>Título</b>	Aprendizajes Básicos en ESO
<b>Código Actividad</b>	192321FC001
<b>Centro Educativo</b>	CPR Alto Guadalquivir 23601138

Participantes	
Coordinación	Ruiz González, Juan José
Componentes	Cordero De la Blanca, Laura
	Egea Olivas, María del Carmen
	Expósito Gómez, Beatriz
	Fernández Lorite, Ana María
	Fuentes Sánchez, Carolina
	Fuertes Campos, José Andrés
	Guirado Pérez, Damián Francisco
	Luque Espinar, Ana María
	Martos Hinojosa, Inmaculada
	Naranjo Morales, Miguel Isaac
	Sánchez Gómez, Silvia María
	Vizcaíno Cuadros, Desideria

## 1. Situación de partida que justifica la necesidad del Proyecto FC y finalidades del mismo

La realización del presente *Proyecto de Formación en Centros “Aprendizajes Básicos en ESO”*, es parte del trabajo iniciado durante el pasado curso escolar a través de la modalidad formativa de GGTT. Es por tanto, y aunque no en igual modalidad formativa, una continuidad, complemento y ampliación formativa, cuya andadura comenzaba a través del GGTT “Aprendizajes Básicos en Primaria y ESO” y que ahora, tras los procesos de evaluación derivados del centro, volvemos a enfocar con una *doble perspectiva*:

- Mejorar la práctica docente y consecuentemente la *mejora del centro en todas sus dimensiones transfiriendo el producto de trabajo a las aulas*.
- Mejorar las competencias profesionales de los/as docentes*, actualizando la actividad docente y aportando enfoques actuales que se correspondan con las aulas del S. XXI.

Fruto de un proceso exhaustivo de reflexión y en un marco legislativo agitado, cambiante y vivo, estamos obligados a estar actualizados constantemente, *priorizando la intervención sobre aquellos factores clave que más atención necesitan*. A la luz de los resultados obtenidos en el último proceso de autoevaluación ejecutado en el pasado mes de junio de 2018, *se estima prioritario, trabajar en aquellos aspectos del currículum de Educación Secundaria Obligatoria que no están claramente definidos y que dificultan su implementación, seguimiento y evaluación en las aulas, siempre desde una perspectiva innovadora*.

Así pues, dentro de las *necesidades formativas priorizadas detectadas en el informe de Claustro y Consejo Escolar sobre la memoria de autoevaluación*, se detallan las siguientes:

- Dar continuidad al desarrollo de aprendizajes imprescindibles, deseables y de ampliación para la ESO a través del desarrollo de una modalidad formativa adecuada (GGTT o FC)*.
- Formar al profesorado en el nuevo modelo de evaluación basado en indicadores y competencias, y en el diseño de UDIS*.

*Para transferirlo a las aulas y como necesidad, debemos seguir incidiendo constantemente en la mejora de la identificación del momento en el que se encuentra el alumnado de todos los niveles del centro, dejando acotados conforme al camino iniciado en el centro durante el pasado curso, los aprendizajes imprescindibles, deseables y de ampliación, y posibilitando la homologación a nivel de centro de aquello que se debe saber en cada nivel educativo atendido*.

Se pretende así por tanto, *identificar claramente dificultades observadas en el alumnado con el fin de paliar las mismas de la manera más acertada posible, diseñando cada tutor/a un correcto plan de trabajo a través de las herramientas resultantes y dando de forma evidente, un paso más en la formación docente hacia el manejo de elementos y herramientas*



imprescindibles por el cambio metodológico y el enfoque evaluativo actual.

Planteamos un *Proyecto de Formación en Centros* donde todo el *Claustro de Profesorado* participe entre los meses de noviembre y mayo, aunando a través del trabajo innovador, las mejoras que en el documento del proyecto de partida han de realizarse para la contextualización a nuestra escuela y a la realidad educativa, planteando no sólo con ello la creación documental, sino implementando los acuerdos en las aulas y utilizando las herramientas para que nos ayuden a recoger la máxima información posible y de la manera más concreta. Es por ello que *nos centramos en tres aspectos muy concretos* que posteriormente se verán reflejadas en las actuaciones en el aula y en el centro:

- a. Delimitación de aprendizajes imprescindibles, deseables y de ampliación en 1<sup>er</sup> Ciclo de ESO y manejo de los mismos.
- b. Mejora de los procesos de evaluación con un enfoque actual e innovador: técnicas e instrumentos y momentos e implementación.
- c. Mejora de las programaciones didácticas a través del diseño de UDIS adaptadas a la normativa y marco de centro e implementación y seguimiento de las repercusiones producidas.

Por tanto, teniendo en cuenta los *diversos factores recogidos en el Plan de Centro*, el desarrollo de la presente actividad formativa pretende incidir sobre los siguientes *objetivos*:

10. Mejorar nuestra acción docente para adaptarla a los requisitos metodológicos adecuados que favorezcan la consecución de las Competencias Clave.
5. Utilizar metodologías, procedimientos y técnicas en común, así como la aplicación de nuevos métodos, realizando evaluaciones periódicas del trabajo del alumnado y del profesorado, entendido como un proceso en equipo.

Con respecto a las mediciones homologadas por la CEJA que pretendemos realizar a nivel de centro, pretendemos incidir en la mejora prioritaria de los siguientes *Factores Clave*:

Factor Clave	Área de trabajo
3. Evaluación de los resultados escolares y la adopción de las medidas adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.	3.1 Criterios de evaluación, promoción y titulación.
2. Concreción del currículum, contextualización y planificación efectiva de la práctica docente.	2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
5. Dirección del centro orientada a la consecución de logros escolares de todo el alumnado.	5.2. Los documentos de planificación.

Dentro de este marco de trabajo, las *competencias profesionales* que pretendemos desarrollar y mejorar con los docentes implicados, son las siguientes:

- **Ámbito de habilidades sociales:**
  - *Competencia de trabajo en equipo. Dimensión de participación y colaboración.*
- **Ámbito de gestión del trabajo:**
  - *Competencia de planificación. Dimensiones de organización y adecuación.*
  - *Competencia de gestión de recursos. Dimensiones de recursos de la institución, información y recursos comunitarios.*
  - *Competencia de evaluación. Dimensiones de evaluación procesos y resultados.*
- **Ámbito de desarrollo profesional:**
  - *Competencia de orientación a la calidad. Dimensiones de mejora continua y compromiso y responsabilidad.*
  - *Competencia de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Dimensiones de formación e innovación.*



- **Ámbito de la docencia:**
  - *Competencia de Gestión del currículo. Dimensiones de estrategias para la mejora de resultados del alumnado y evaluación de aprendizajes.*
  - Competencia de acción tutorial y orientación escolar. Dimensión de la acción educativa coordinada.

## 2. Objetivos que se pretenden alcanzar

Objetivos	
De formación	1. Asesorar a los participantes del grupo de trabajo sobre la plataforma Colabora. 2. Complementar la formación del profesorado del centro en lo relativo al conocimiento y aplicación del currículo. 3. Mejorar la competencia profesional de los docentes en el planteamiento de Unidades Didácticas Integradas y uso de técnicas e instrumentos de evaluación ligados a la práctica metodológica y el currículo.
De elaboración	3. Identificar aprendizajes imprescindibles, deseables y de ampliación para cada una de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria. 4. Crear escalas valorativas para establecer el seguimiento y valoración del aprendizaje del alumnado. 5. Desarrollar instrumentos de evaluación asociados al nuevo marco curricular. 6. Elaborar UDIS contextualizadas a la realidad del centro y correspondidas a la normativa.
De aplicación en el aula o en el centro	7. Uso de escalas valorativas y técnicas e instrumentos de evaluación en el aula. 8. Aplicación UDIS elaboradas en el aula.
De intercambio, redes, evaluación	9. Participar activamente en la comunidad activa en Colabora para este Proyecto OC. 10. Elaborar la memoria del Proyecto FC. 11. Cumplimentar la encuesta de evaluación de Séneca.

## 3. Repercusión y resultados que se pretenden alcanzar

- Mejorar el desarrollo de Competencias Clave del alumnado a través de prácticas metodológicas y mecanismos de evaluación contextualizados.
- Mejorar el grado de concreción del currículo y la planificación efectiva de la práctica docente.
- Mejorar la evaluación de los resultados de los escolares y la adopción de medidas adaptadas a las necesidades de aplicación en el centro.
- Mejorar el nivel de desarrollo de las competencias profesionales de orientación a la calidad, evaluación, gestión del currículo y trabajo en equipo, de todos los docentes implicados en el Proyecto FC.
- Publicar y difundir los documentos realizados (material final) para que pueda utilizarse como nuevo marco de trabajo homologado del propio centro y en otros entornos educativos de similares características.

## 4. Estrategias y metodología colaborativa

La *metodología de trabajo* dentro del grupo se basará en *el trabajo entre iguales* a través del consenso de las distintas líneas de actuación a la hora de alcanzar los objetivos planteados.

Se desarrollarán *técnicas de trabajo colaborativo* que sea de utilidad sobre la temática (trabajo consensuado y en pequeños grupos).

Los integrantes del Proyecto de FC, a través de la plataforma Colabora contribuirá en la formación y desarrollo del mismo reflejando las actuaciones realizadas y cualquier material que consideren de interés así como la valoración de los mismos.

El *método de trabajo* tendrá las siguientes características:

- Las sesiones presenciales y tarea en la red.
- El establecimiento de un plan de trabajo general, determinando tiempos y acciones a desarrollar.
- Se detallarán las acciones a realizar para cada uno de los objetivos establecidos con el fin de alcanzarlo adecuadamente. (Se estudiará la manera más idónea para su consecución en valoraciones del trabajo por parte de los integrantes del grupo). Además se seguirá los siguientes pasos en el desarrollo de los objetivos establecidos:



- a. Análisis del objetivo y de las acciones a desarrollar.
  - b. Trabajo individual.
  - c. Puesta en común del mismo.
  - d. Análisis y reflexión.
- Se expondrá el trabajo realizado de manera conjunta, evaluándose y valorándose tomando como punto de partida los objetivos planteados.
  - Los integrantes de la FC podrán establecer propuestas de mejora a cerca del trabajo realizado y a realizar en cada una de las sesiones.

a. *Organización del trabajo:*

- Reuniones de trabajo en gran grupo: tienen como finalidad la creación y aprobación del proyecto, puesta en común de las conclusiones del trabajo en pequeños grupos de cada uno de los contenidos del proyecto y evaluación de procesos y resultados.
- Reuniones de trabajo en pequeños grupos:
  - Reuniones por etapas y niveles/ciclos educativos: tienen como finalidad el trabajo y desarrollo de los contenidos que se definen en el proyecto para un nivel/ciclo concreto.
  - Reuniones entre responsables de grupo (ETCP): tienen como finalidad el coordinar las actuaciones de los equipos de etapa y ciclo/nivel.

b. *Metodología para el trabajo en la comunidad de Colabora:*

El trabajo colaborativo en red se organizará de la siguiente manera:

Será obligatorio que *cada uno de los participantes en el proyecto realice una entrada al final de cada mes* (desde diciembre a junio) en el diario de Colabora atendiendo a los siguientes criterios:

- ¿Cómo se están llevando a cabo sus tareas?
- Relación de las tareas con la metodología empleada.
- Dificultades en el desarrollo de las mismas.
- Resultados y conclusiones (que se completarán con la subida de materiales en el apartado de recursos)

Por otro lado, **los participantes:**

- Subirán a la plataforma el trabajo que se vaya realizando.
- Participaran en los hilos de debate o foros que la coordinadora considere necesarios para el correcto funcionamiento del grupo.
- Cualquier otra aportación que pueda favorecer el trabajo del grupo.

El *coordinador* se encargará de dinamizar el uso e intercambio de información en la red. Utilizará la plataforma [colabor@](#) para:

- Subir las actas de las reuniones de trabajo.
- Evaluar el progreso del trabajo del grupo.
- Valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Impulsar y moderar el foro con el objeto de intercambiar información entre los participantes.
- Difundir todos los materiales y recursos que se consideren oportunos para el trabajo.





## 5. Actuaciones concretas de intervención en el centro y/o en el aula

Objetivos de formación	Actuaciones previstas con relación a los objetivos	Responsables	Evidencias	Calendario
1. Detectar y solicitar la modalidad formativa más adecuada para el establecimiento de medidas que cubran las necesidades formativas vinculadas al proceso de Autoevaluación del Centro.	1.1. Detectar las necesidades formativas durante el proceso de Autoevaluación.	Dirección Asesorías CEP Equipo de Autoevaluación Claustro Consejo Escolar	Memoria de Autoevaluación Informes de Consejo Escolar y Claustro Informes de valoración de implementación del Plan Anual de Centro.	Junio 2018 – Septiembre 2018.
	1.2. Establecer reuniones con las asesorías CEP con objeto de analizar el diagnóstico de necesidades y establecer la modalidad formativa más adecuada.	Dirección Asesoría CEP	Reuniones Plan de Formación	Septiembre 2018 / Octubre 2018
	1.3. Informar al Claustro de Profesorado y al Consejo Escolar de los Objetivos del Plan de Mejora vinculados al Plan de Formación del Centro y de la modalidad Formativa a adoptar.	Dirección Asesoría CEP	Guión de Trabajo reuniones exclusivas. Acta de C.Escolar y Claustro Ordinario.	Octubre 2018
2. Conocer la estructura y aplicación normativa de los FC, así como el desarrollo de actuaciones y tareas a desarrollar.	1.1. Participar en la jornada formativa (curso presencial) para coordinadores de GGTT y FC organizado por el CEP de Referencia.	Coordinador	Acta de asistencia Documentos CEP	25/10/2018
3. Cumplir con la normativa que regula la constitución y desarrollo de los FC y uso de Colabora, especificada en las instrucciones de 28 de agosto de 2018 de la DGP y F. del Profesorado para el desarrollo de la Formación en Centro.	2.1. Realizar el borrador de Proyecto FC.	Coordinador Asesoría CEP	Documento de Proyecto FOC	Antes del 30 de noviembre de 2018
	2.2. Difundir el Proyecto FC entre los participantes para su visado y enriquecimiento.	Coordinador ETCP Participantes	Actas de reunión	
	2.3. Incorporar a la Plataforma Colabora el Proyecto FC Definitivo.	Coordinador	Documento en plataforma digital	Diciembre 2018 / Enero 2019.
	2.4. Reunirse con los/as participantes para presentar el Proyecto Definitivo.	Coordinador Participantes	Acta de reunión Guión de Trabajo	
4. Realizar procesos de evaluación con objeto de valorar el estado de desarrollo del Proyecto FC, el nivel de interacción y trabajo de los participantes y el progreso sobre los indicadores definidos a través de un proceso de evaluación sumativa.	4.1. Realizar reuniones de valoración trimestral para en su caso reorientar la implementación del Proyecto FC.	Coordinador ETCP Participantes	Actas de Reunión de Claustro y C. Escolar Entradas en la comunidad Colabora Modificaciones al Proyecto Inicial	Enero de 2019 Abril de 2019 Junio de 2019
	4.2. Realizar la memoria de progreso del Proyecto FC.	Coordinador Asesoría CEP	Memoria de Progreso en Colabora	Antes de 15 de marzo de 2019
	4.3. Realizar el análisis y reflexiones sobre el desarrollo del Proyecto FC.	Participantes Coordinador Asesoría CEP	Memoria de Evaluación en Colabora	Antes del 31 de mayo de 2019
	4.4. Complimentar la encuesta de evaluación sobre la actividad formativa en Séneca CEP		Encuesta Séneca-CEP	
5. Elaborar materiales de trabajo base para el desarrollo de actuaciones.	5.1. Realizar los documentos curriculares base para el trabajo en pequeños grupos: E.A.E y escalas valorativas para la Etapa de ESO.	Coordinador	Documentos de trabajo alojados en Colabora/Taller/Recursos internos. Documento	Antes de 31 de diciembre de 2018
	5.2. Elaborar un plan de actuación y modelos de trabajo sobre UDIS y difusión.	Coordinador ETCP		Noviembre 2018
*6. Realizar la concreción de aprendizajes imprescindibles, deseables y de ampliación de todas las materias de los niveles ESO impartidos en el	6.1. Difundir los documentos curriculares base para el trabajo en pequeños grupos de todas las materias que se implementan en ESO.	Coordinador	Materiales base Acta de trabajo	Enero 2019
	6.2. Difundir las plantillas de escalas valorativas.	Coordinador	Materiales base Acta de trabajo	
	6.3. Realizar la reunión de trabajo modelo para el conocimiento del proceso y método didáctico a seguir.	Coordinador Participantes	Presentación utilizada Acta de trabajo	





centro, así como de escalas para su valoración.	6.4. Definir conforme al cronograma y grupos definidos los aprendizajes imprescindibles, deseables y de ampliación en la Etapa de ESO.	Participantes	Actas de trabajo Materiales subidos a Colabora.	Enero 2019 - Mayo 2019
	6.5. Subir al espacio establecido en Colabora los documentos y materiales elaborados.	Participantes	Materiales subidos a Colabora	
	6.6. Elaborar el documento final único con los documentos realizados y enviarlo a CEP.	Coordinador	Documento final.	Hasta 31 de mayo de 2018.
*7. Formar al Profesorado en la realización UDIS y desarrollar estas en referencia al trabajo realizado en la formación actual y del pasado curso.	7.1. Realizar sesiones formativas internas sobre el diseño y manejo de UDIS contextualizadas al centro.	Coordinador ETCP	Actas de trabajo Actas de Equipos de Ciclo Actas de ETCP	Noviembre 2018 – Junio 2019
	7.2. Elaborar e implementar UDIS conforme al modelo establecido de forma sistemática durante el curso escolar.	Participantes	Repositorio de UDIS	Diciembre 2018 – Junio 2018
*8. Formar al Profesorado a través del Plan Especifico de Formación del Proyecto FC en estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación asociados a indicadores/EAE de evaluación y niveles definidos.		Expertos evaluación / Ponentes Asesoría CEP Coordinador	Actas de trabajo Sesiones de Formación	Enero 2019 - Mayo 2019.
9. Coordinar y orientar el desarrollo e implementación del Proyecto.		Coordinador Asesoría CEP	Actas de reunión	Septiembre 2018 – Junio 2019

Aquellos objetivos que contengan (\*) irán complementados con un Plan de Trabajo específico alojado en la Comunidad del FOC Colabor@.

## 6. Apoyos o recursos solicitados

Tipo de recurso	Descripción del recurso
Formación externa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación por parte de un/a experto/a en evaluación.</li> </ul>
Material de elaboración propia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de partida elaborado por el centro.</li> <li>Documentos que determinen los aprendizajes imprescindibles, deseables y de ampliación.</li> <li>Escala valorativas con los diferentes grados de aprendizajes.</li> <li>Instrumentos y técnicas de evaluación propias.</li> <li>Unidades Didácticas Integradas contextualizadas al trabajo de centro,</li> </ul>
Material de apoyo externo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentos curriculares que establecen los contenidos a trabajar en cada nivel educativo.</li> <li>Presentaciones CEJA sobre el planteamiento de UDIS.</li> <li>Documentos de referencia sobre Evaluación.</li> </ul>

## 7. Seguimiento y evaluación del trabajo

Para la evaluación y seguimiento del trabajo colectivo se utilizarán los siguientes documentos según el calendario previsto de actuaciones concretas de intervención y responsables determinados.

a. *Evaluación trimestral general de implementación del Proyecto FOC:*

Indicadores para la evaluación del desarrollo general del Proyecto FC	Evaluación			
	1	2	3	4
1. Detección y solicitud de modalidad formativa más adecuada para el establecimiento de medidas que cubran las necesidades formativas vinculadas al proceso de Autoevaluación del Centro.				
2. Conocimiento de la estructura y aplicación normativa de los FC, así como el desarrollo de actuaciones y tareas a desarrollar.				
3. Cumplimiento de la normativa que regula la constitución y desarrollo de los FC y uso de Colabora, especificada en las instrucciones de 28 de agosto de 2018 de la DGP y F. del Profesorado para el desarrollo de la Formación en Centro.				
4. Realización procesos de evaluación con objeto de valorar el estado de desarrollo del Proyecto FC, el nivel de interacción y trabajo de los participantes y el progreso sobre los indicadores definidos a través de un proceso de evaluación sumativa.				
5. Elaboración de materiales de trabajo base para el desarrollo de actuaciones.				
6. Realización de la concreción de aprendizajes imprescindibles, deseables y de ampliación de todas las materias de los niveles ESO impartidos en el centro, así como de escalas para su valoración.				



7. Formación del Profesorado en la realización UDIS y desarrollar estas en referencia al trabajo realizado en la formación actual y del pasado curso.				
8. Formación del Profesorado a través del Plan Específico de Formación del Proyecto FC en estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación asociados a indicadores/EAE de evaluación y niveles definidos.				
9. Coordinación y orientación del desarrollo e implementación del Proyecto.				

b. Evaluación trimestral individual del grado de implicación de los participantes en el Proyecto FOC:

Indicadores para la evaluación del desarrollo individual de los participantes en el Proyecto FOC					
Objetivos	Indicadores de seguimiento	Evaluación			
		1	2	3	4
1. Participar en la construcción del Proyecto.	a. Contribuye a la redacción del borrador del Proyecto.				
	b. Realizar aportaciones constructivas al borrador del Proyecto.				
2. Conocer y participar en las actuaciones determinadas en el Proyecto.	a. Conoce y se interesa por desarrollar las tareas definidas.				
	b. Asume y aplica la metodología de trabajo definida para la consecución de las metas: pequeños y gran grupo.				
3. Cumplir con los plazos establecidos en el plan de trabajo.	a. Realiza las intervenciones en Colabora en tiempo y forma.				
	b. Sube tareas e interacciona y comparte en la comunidad Colabora de forma sistemática según plazos establecidos.				
	c. Cumplimenta encuestas de formación en Séneca-CEP.				
4. Participar en el desarrollo de materiales de trabajo para el desarrollo del Proyecto.	a. Se interesa por contribuir a la elaboración de materiales de trabajo.				
	b. Aporta documentos y materiales complementarios que pueden servir de complemento en el desarrollo del Proyecto.				
5. Realiza correctamente la concreción de aprendizajes imprescindibles, deseables y de ampliación para las materias asignadas y escalas de valoración.	a. Realizar puntualmente y respetando la metodología de trabajo, las tareas de concreción asignadas.				
	b. Entrega en plazo y forma los documentos.				
	c. Cuida el formato definido para los documentos finales.				
6. Desarrollar de forma efectiva UDIS según el modelo definido.	a. Participa en todas las sesiones de formación interna para la migración hacia el nuevo formato de Unidades Didácticas.				
	b. Elabora UDIS para sus áreas/materias de trabajo en el centro siguiendo el planteamiento propuesto.				
	c. Colabora activamente en la resolución de dudas y aportación de sugerencias surgidas del proceso de elaboración de UDIS.				
7. Participar en la formación externa sobre la aplicación y diseño de técnicas de evaluación e Indicadores/EAE desarrollados.	a. Participa activamente y asiste en la sesión de formación.				
	b. Desarrolla las tareas prácticas establecidas por el/la experto/a en evaluación (Ponente) o propuestas de CEP.				
	c. Contribuye a crear un clima positivo de trabajo y ayuda para la transformación del modelo de evaluación.				
8. Transferir sistemáticamente los conocimientos adquiridos al aula.	a. Aplica los documentos curriculares para el proceso de evaluación del alumnado de sus materias/áreas.				
	b. Aplica las UDIS diseñadas en las aulas.				
	c. Utiliza y realiza prácticas con técnicas e instrumentos de evaluación definidos en el aula y sus áreas/materias.				
9. Participar en la evaluación y seguimiento del Proyecto	a. Realiza con puntualidad y coherencia la valoración y seguimiento del Proyecto FC según los mecanismos establecidos y su rol.				
	b. Participa activamente, de forma constructiva y respetuosa en los foros y espacios definidos para tal fin.				

c. Para la valoración del desarrollo de competencias profesionales desarrolladas se realizará una muestra inicial a todos/as los/as participantes y una final mediante el siguiente instrumento aportando evidencias:

Evolución inicial y final del desarrollo en la adquisición de los Estándares Profesionales (AGAEVE) de los/as participantes					
Competencia Profesional	Dimensiones	Nivel adquisición			
		1	2	3	4
a. Trabajo en equipo	Participación y colaboración				
b. Competencia de planificación	Organización				
	Adecuación				
c. Gestión de recursos	Recursos de la institución				
	Información				
	Recursos comunitarios				



d. Evaluación	Evaluación de procesos				
	Evaluación de resultados				
e. Orientación a la calidad	Mejora continua				
	Compromiso y responsabilidad				
f. Aprendizaje a lo largo de toda la vida	Formación				
	Innovación				
g. Gestión del currículo	Estrategias para la mejora de resultados del alumnado				
	Evaluación de aprendizajes				
h. Acción tutorial y orientación escolar	Acción educativa coordinada				

<b>Evidencias y observaciones</b>					

## 8. Criterios mínimos para la certificación

Para que los/las *participantes obtengan certificación, deberán cumplir* con los siguientes indicadores:

- Asistir a la totalidad de las sesiones de trabajo presenciales previstas.
- Realizar las tareas no presenciales en tiempos y forma prevista.
- Obtener un resultado favorable con evidencias en la evaluación y seguimiento.
- Realizar las entradas y aportaciones en la comunidad Colabora que establece el Proyecto FC.
- Haber participado en la Formación Externa prevista en el Proyecto.

*\*Cualesquiera sean otras circunstancias que influyan en la certificación, serán puestas en conocimiento de CEP y valoradas según la normativa y criterios vigentes.*



## 9. Calendario orientativo de sesiones presenciales de trabajo y planificación del Proyecto FC

- Festivo en la comunidad
- Festivo en la provincia
- Festivo en la localidad/libre disposición
- Inicio y finalización del periodo lectivo
- Sesiones de trabajo presenciales
- Planificación del Proyecto FC

Septiembre 2018							Octubre 2018							Noviembre 2018						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
					1	2	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					26	27	28	29	30		

Diciembre 2018							Enero 2019							Febrero 2019						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
					1	2		1	2	3	4	5	6					1	2	3
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30	31				25	26	27	28			
31																				

Marzo 2019							Abril 2019							Mayo 2019						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	23	24	22	24	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30	31	29	30						27	28	29	30	31		

Junio 2019						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

